BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Acompañamiento a la salida del Colegio Nueva Roma
Fecha:	Miercoles, 08 de Abril 2026
Lugar:	Colegio Nueva Roma
Dependencia:	Gestores Territoriales
Hora de inicio:	14:10
Hora de finalización:	15:30
Nombre del Responsable:	Hector Eduardo Lopez O
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídica o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	3086179	Hector Eloper	Hector	ALSC	GT					X				X	3107760393	
CC	79609.749	Germán Arevalo	Germain	ALSC	G.T.					X				X	3004024688	
CC	1026281045	Kaira Langa	Kay	ALOC	G.T					X				X	3222210457	
CC	1024911755	Favian Delgado		ALSC	G.T					X				X	3144892981	
CC	53045941	Vivian D. Valbuena	Angelina	ALSC	G.T					X				X	3203649145	Angelina V.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o solicitud relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser radicada virtualmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que son los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a obtener prueba de esa autorización, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esa autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en dado caso será para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.D. 3345 Manual de Atención a Diversidad y Poblacional para personas con discapacidad, disponible en línea: /guia-de-atencion-bogota.gov.co/formato/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACOMPAÑAMIENTO A LA SALIDA DEL COLEGIO NUEVA ROMA

FECHA: MIERCOLES, 08 DE ABRIL DE 2026.
HORA: 14:10 HASTA 15:30.
PUNTO DE ENCUENTRO: COLEGIO NUEVA ROMA
DIRECCION: CALLE 48 SUR NO. 4 – 85 ESTE
BARRIO: VILLABEL
UPZ 51 LOS LIBERTADORES
ZONA 7
PERSONAS IMPACTADAS: 300 ESTUDIANTES

OBJETIVO: REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PREVENTIVO EN EL PERÍMETRO DEL COLEGIO NUEVA ROMA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y MITIGAR POSIBLES FACTORES DE RIESGO, TALES COMO CONFLICTOS INTERPERSONALES, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS O INCIDENTES DE INSEGURIDAD DURANTE LA JORNADA DE SALIDA.

DESARROLLO



Evidencia Fotográfica 1. Equipo designado para la actividad.

Siendo las 14:10 horas, se inició la jornada de acompañamiento institucional durante el horario de salida de la comunidad estudiantil del **Colegio Nueva Roma**. Esta intervención se despliega como una medida de supervisión activa para garantizar la seguridad y el orden público en los perímetros inmediatos al establecimiento educativo.



Evidencia Fotográfica 2. Gestores territoriales realizando acompañamiento a la salida del colegio nueva roma.

La importancia de esta actividad radica en la mitigación de riesgos multicausales que suelen converger en los horarios de alta afluencia escolar. El acompañamiento es fundamental por los siguientes aspectos:

- **Prevención de Conflictos:** Facilita la disuasión de riñas o altercados entre estudiantes y personas ajenas a la institución, promoviendo una cultura de convivencia ciudadana.
- **Mitigación de Riesgos de Inseguridad:** La presencia institucional actúa como un factor preventivo frente a posibles delitos o el abordaje de personas externas que representen una amenaza para la integridad de los menores.
- **Gestión del Entorno y Espacio Público:** Permite monitorear el comportamiento del entorno social y comercial cercano, asegurando que las rutas de evacuación y tránsito de los estudiantes permanezcan libres de obstrucciones o factores de riesgo ambiental.
- **Fortalecimiento del Vínculo Comunitario:** El ejercicio de control territorial reafirma la percepción de seguridad y el respaldo del gobierno local hacia las familias y el cuerpo docente, consolidando entornos escolares protegidos.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

En conclusión, la intervención finalizó de manera satisfactoria, logrando una dispersión ordenada de la población estudiantil y el control efectivo del espacio público circundante. No se reportaron alteraciones al orden público ni incidentes que vulneraran la integridad de los menores. El ejercicio de vigilancia activa permitió consolidar un entorno escolar seguro, cumpliendo con los protocolos de convivencia ciudadana y reafirmando el compromiso de la administración local con la protección de los entornos educativos.



Evidencia Fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

Siendo las 15:30 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA